

ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL
SESIÓN ORDINARIA N° 038 /2025

TABLA DE CONCEJO	1. Documentación recibida para conocimiento del concejo.				
	2. Informe de Comisiones de Trabajo.				
	3. Presentación del jefe de la Patrulla de atención a las Comunidades Indígenas, Suboficial Didier Sierra Carrasco, 4ta Comisaría Chacalluta.				
	4. Aprobación de Modificación Presupuestaria N°08 Salud año 2025.				
	5. Aprobación de Postulación de concesión de uso gratuito por 15 años inmueble fiscal Habilitación infraestructura Ex - Radio en Zapahuirá, comuna de Putre.				
	6. Aprobación de Postulación de concesión de uso gratuito por 15 años inmueble Fiscal para JJVV N°1 de Putre.				
	7. Puntos varios.				
	Fecha		Hora Inicio	10:11 Hrs.	Lugar
22.12.2025		Hora Término	14:20 Hrs.		
NÓMINA DE ASISTENTES					
Concejales presentes: • Sr. Juan Carlos Mamani Churata. • Sr. Armando Huanca Limarí. • Sr. Herman Gutiérrez Coloma. • Sra. Marianella Huanca Tapia. • Sr. Justo Blas Huayllas. • Sra. Marisol Huanca Bernabé.					
Presidente concejo: • Sr. Javier Tito Huaylla					
Secretario Municipal: • Sr. Juan Carlos Flores Flores					
TEMAS TRATADOS					
1. DOCUMENTACIÓN RECIBIDA PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO					
Se informa solicitud de Estado de camino Alto Putre; carta de don Marco Antonio Galleguillos, Carta de ex alumno del Liceo de Putre, Carta del Pdte JJVV Murmuntani, Carta del Pdte JJVV Putre, Carta de Centro de Padres del Liceo de Putre, Invitación del Municipio de General Lagos.					
2. INFORME DE COMISIONES					
• Don Juan Carlos Mamani Ch. Sin informe de comisiones. Menciona el sensible fallecimiento de don José Mamani Álvarez QEPD, padre de la exfuncionaria Srta. Ingrid Mamani. • Don Armando Huanca L. Informa campeonato de fútbol realizado por la Municipalidad de Putre. • Don Herman Gutiérrez C. Sin informe de comisiones. Insiste en conformar una Mesa de Trabajo para tratar lo solicitado por la Asociación de funcionarios del CESFAM. • Doña Marianella Huanca T. Sin informe de comisiones.					

TEMAS TRATADOS

- **Don Justo Blas H.** Sin informe de comisiones. Solicita que en próxima sesión se realice la Comisión de Régimen Interno.
- **Doña Marisol Huanca B.** ha solicitado que en la Comisión de Medio Ambiente se invite a la delegada provincial para informar de la actual situación del Lago Chungará.

3. PRESENTACIÓN DEL JEFE DE LA PATRULLA PACI

Suboficial Didier Sierra Carrasco, expone objetivos de la Patrulla de Atención a Comunidades Indígenas PACI en Putre y General Lagos, creada el 03.12.2015.

PACI: realizan una gestión preventiva de apoyo oportuno y colaborativo a los problemas de seguridad o emergencias que puedan afectar a comunidades originarias, considerando su identidad sociocultural y cosmovisión de su entorno.

Señala cantidad de comunidades indígenas por cuartel de Carabineros, además de patrullajes, reuniones y entrevistas, actividades de integración.

- **Concejal, don Juan Carlos Mamani Ch.** Valora la presentación.
- **Concejal, don Armando Huanca L.** Valora la presentación.
- **Concejal, don Herman Gutiérrez C.** destaca el proyecto de reactivación Radio comunicaciones.
- **Concejala, doña Marianella Huanca T.** propone que todos los funcionarios que recorren la comuna puedan hablar aymara.
- **Concejal, don Justo Blas H.** Valora la presentación.
- **Concejala, doña Marisol Huanca B.** ¿consulta si llevan catastro de personas dónde viven? ¿Es posible tener el número PACI?
- **Alcalde, don Javier Tito H.** destaca vinculación con carabineros, agradece el trabajo realizado por la Patrulla PACI.
- **Suboficial Didier Sierra,** han participado en el proyecto de reactivación del sistema de radio comunicaciones, con apoyo técnico de la Defensa civil. Dispone de información de las comunidades indígenas.

4. APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°08 SALUD AÑO 2025

Expone Jacqueline Soto, Dir(s) CESFAM.

Propone **disminución de gastos** en el Subtítulo 21, asignaciones 001.004.002 y 001.028.002, asignación 003.003.005, por un total de **M\$ 12.500.**

Propone **aumento de gastos** en el Subtítulo 21, ítem 01, asignaciones 001.009.007, 002.002.002 y 003.002.002, ítem 02, asignaciones 001.004.002 y 001.042.001, por un total de **M\$ 12.500.**

- **Concejal, don Juan Carlos Mamani Ch.** Sin consultas. ¿es la última modificación?
- **Concejal, don Armando Huanca L.** Sin consultas.
- **Concejal, don Herman Gutiérrez C.** Sin consultas. Solicita presencia de los directores DAF y Control.
- **Concejala, doña Marianella Huanca T.** Sin consultas.
- **Concejal, don Justo Blas H.** Sin consultas. Solicita y sugiere gestionar recursos ante el Ministerio de Salud en Santiago.
- **Concejala, doña Marisol Huanca B.** Sin consultas.

Pronunciamiento de miembros del concejo.

- El secretario solicita a los miembros del concejo levantar la mano para aprobación

TEMAS TRATADOS

Acuerdo del concejo.

- Por unanimidad de los miembros del concejo **se aprueba la Modificación Presupuestaria N°08 de Salud 2025.**

5. APROBACIÓN DE POSTULACIÓN DE CONCESIÓN DE USO GRATUITO POR 15 AÑOS INMUEBLE FISCAL HABILITACIÓN INFRAESTRUCTURA EX - RADIO EN ZAPAHUIRA, COMUNA DE PUTRE.

Expone, don Alfredo Araya A.

El principal objetivo es Rehabilitar y acondicionar la infraestructura existente correspondiente a la ex – Radio ubicada en la localidad de Zapahuira, para uso municipal y comunitario en beneficio y fortalecimiento de la comuna de Putre.”

- **Concejal, don Juan Carlos Mamani Ch.** ¿oficina donde van a trabajar, es transitoria?
- **Concejal, don Armando Huanca L.** Sin consultas.
- **Concejal, don Herman Gutiérrez C.** Sin consultas.
- **Concejala, doña Marianella Huanca T.** ¿Esta misma oficina, por qué no en Putre?
- **Concejal, don Justo Blas H.** ¿El municipio está solicitando a BBNN inmueble fiscal?
- **Concejala, doña Marisol Huanca B.** Solicitan inmueble fiscal para diversos usos. Deberían evaluar baños públicos.

Alcalde, don Javier Tito H. la solicitud del inmueble es para recuperar espacio, se espera habilitar baños públicos y corralón municipal.

Pronunciamiento de miembros del concejo.

- El secretario solicita a los miembros del concejo levantar la mano para aprobación

Acuerdo del concejo.

- Por unanimidad de los miembros del concejo **se aprueba la Postulación de concesión de uso gratuito por 15 años de inmueble fiscal Habilitación infraestructura ex - Radio en Zapahuira, comuna de Putre.**

6. APROBACIÓN DE POSTULACIÓN DE CONCESIÓN DE USO GRATUITO POR 15 AÑOS INMUEBLE FISCAL PARA JJVV N°1 DE PUTRE

Expone, don Nicolás Henríquez A.

El principal objetivo es la reposición de Sede Social Junta Vecinal N°1 de Putre, iniciativa enmarcada en la ejecución del Plan de Zonas de Rezagos del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

- **Concejal, don Juan Carlos Mamani Ch.** solicita copia de voluntad de desistimiento de la JJVV N°01 de Putre. Solicita participación de dirigentes. Cree que 280 millones serán insuficientes.
- **Concejal, don Armando Huanca L.** considera insuficiente el monto proyectado.
- **Alcalde, don Javier Tito H.** se va a licitar el diseño de la Reposición de la Sede social de la JJVV N°01 de Putre, que permitirá determinar el valor de la iniciativa.
- **Concejal, don Herman Gutiérrez C.** solicita informar proceso de participación ciudadana. Se trata de un diseño que incluye diversos ajustes, sugiero considerar trabajo patrimonial.
- **Concejala, doña Marianella Huanca T.** sugiere considerar aspectos patrimoniales.
- **Concejal, don Justo Blas H.** le parece insuficiente el presupuesto proyectado, que la comunidad quede conforme. Tiene que haber bastante participación ciudadana.

TEMAS TRATADOS

- **Concejala, doña Marisol Huanca B.** espera que se concrete el 2027, solicita a los vecinos mayor participación en el diseño.
- **Nicolás Henríquez**, el certificado del CORE es del año 2021, el monto era una proyección. Respetarán el patrimonio arquitectónico. Han tenido reuniones con dirigentes de la JJVV N°01 de Putre. Existe renuncia a concesión de parte del Pdte. JJVV don Genaro Yucra.
- **Pedro Tobar**, hubo reunión con el subsecretario de BBNN en Santiago. La renuncia de la JJVV N°01 de Putre, permite que el Municipio de Putre postule a financiamiento.
- **Alcalde, don Javier Tito H.** hará llegar copia de la renuncia voluntaria de la JJVV. El subsecretario solicitó priorizar 5 iniciativas. Agradece voluntad de directivos y socios.

Pronunciamiento de miembros del concejo.

- El secretario solicita a los miembros del concejo levantar la mano para aprobación

Acuerdo del concejo.

- Por unanimidad de los miembros del concejo **se aprueba la Postulación de concesión de uso gratuito por 15 años de inmueble fiscal para la Junta de Vecinos N°01 Putre.**

Nota1: Se consulta a los miembros del concejo autorizar incorporar: “**exposición de agricultores de la localidad de Putre**”.

Acuerdo del concejo.

- Por unanimidad de los miembros del concejo **se aprueba la exposición de agricultores de la localidad de Putre.**

Nota2: Se consulta a los miembros del concejo autorizar incorporar: “**exposición de don Freddy Medina, Foro Indígena sobre Cambio Climático**”.

Acuerdo del concejo.

- Por unanimidad de los miembros del concejo **se aprueba la exposición de don Freddy Medina, Foro Indígena sobre Cambio Climático.**

EXPOSICIÓN DE AGRICULTORES DE LA LOCALIDAD DE PUTRE

- **Mauricio Mollo**, presenta carta de agricultores de Putre. Hay maquinarias: 3 tractores, que no están siendo operados. No se puede perder tanto tiempo, porque afecta a las cosechas. En las fechas de siembra no deben sacar a los operadores a otras actividades. Que las siembras se hagan en las fechas que correspondan. Es una necesidad generalizada.
- **Genaro Yucra**, muchas veces se olvidan de las solicitudes, lamentable. Piden 40 litros al día, pero los operadores llegan al medio día. Señala que de esta forma “poco se está haciendo”. Situación que lamentablemente les afecta. Don Gregorio Mollo solicitó desde hace más de un mes, dijeron que iban, lo dejaron esperando. Esta situación afecta principalmente a adultos mayores. Todo apunta a usted alcalde. Solicita a los concejales fiscalizar el trabajo de los funcionarios, llegan tarde. De qué sirve la FERAN, sino hacen nada por los agricultores. Tampoco se han reunido con personas perjudicadas por la contaminación en el sector Marka pampa.
- **Sra. Cristina**, el periodo de siembra es de agosto-noviembre, estamos en diciembre aún no han sembrado, porque los maquinistas trabajan cuando quieren. Hay solicitudes que se pierden. Esta época no es de siembra. Con la maquinaria pesada pasa lo mismo, hay solicitudes sin responder.
- **Sra. Isabel**, ojalá puedan sembrar, con las heladas se perjudica, se quema. Que el próximo año no vuelva ocurrir.

TEMAS TRATADOS
• Sra. María, señala que están suplicando. • Mauricio Mollo, señala que también producen forraje. El punto de la FERAN debe valorizar los productos locales, solicita apoyo real. • Alcalde, don Javier Tito H. solicita antecedentes, cuánto tiempo que se utilizó por cada persona. Hay muchos lugares donde no se puede acceder con tractor grande, por eso se compró un tractor de tamaño menor. Ustedes se han visto afectados, tendremos que aprender a decir que no, priorizando trabajos agrícolas. Evitar sacar a operadores, evitar interrupciones en trabajos agrícolas, para cumplir con la situación que a ustedes aquejan. Solicitará las sanciones que correspondan, verificar se cumpla los horarios de trabajo. Nada solucionará los perjuicios de este año, pide disculpas. Se reunirá con el personal a cargo de las máquinas, con el encargado de Operaciones y la encargada de Fomento productivo. Muy lamentable lo ocurrido en Marka pampa, que afectado a familias. Desde la administración haremos las acciones correctivas. • Concejal Juan Carlos Mamani, no es grato llegar a esta instancia. Gastamos una enormidad en la FERAN. Solicita tomar medidas concretas, tener más empatía con los agricultores. Que se tomen los ajustes necesarios. Tal vez no hacer tantas actividades. Solicita enmendar el rumbo. • Concejal Armando Huanca, existen muchas quejas por el no uso de maquinarias. Concejal Herman Gutiérrez, señala haber sido testigo de la mala coordinación. Sugiere buscar idoneidad y compromiso. Ha visto que a las 11:00 horas salen a recoger la basura, me pregunto cómo estará con las maquinarias. Exige calendario de parte de Operaciones. Acuerdo de concejo: la próxima semana entreguen Calendario 2026. Algunas producciones se han perdido. Solicita bitácora de vehículos, en carácter de urgente. • Alcalde, don Javier Tito H. se realiza auditoría interna, conversó con el administrador. Todas las solicitudes se canalizarán a través de las Juntas de Vecinos, llegan muchas solicitudes particulares. Se evaluará cambio de operadores. • Concejala Marianella Huanca, señala que el descontento no solo es de Putre, sino también de localidades de precordillera. Los concejales no tienen injerencia en la administración, solo fiscalizamos. Han cambiado encargados de Operaciones, falta informar a agricultores. No van a tener una buena cosecha para la FERAN, propone realizar una Mesa de trabajo con los agricultores. Optimizar recursos de la municipalidad. • Concejal Justo Blas, expuso en octubre esta situación, los agricultores dependen de las maquinarias. Sugiere trabajar en Enero la Agenda con los Agricultores, en qué momento poder contar con las maquinarias. • Concejala Marisol Huanca, señala haber votado en contra del Presupuesto 2026, solicitó reducir recursos en Eventos, para priorizar situación en ámbitos agrícola, ganadero, social, entre otros. Solicita a la administración informar cuál será la visión. Ha solicitado Comisión de Fomento productivo. • Alcalde, don Javier Tito H. solicitará Informe anual del trabajo de la agricultura. Señala que ha recibido felicitaciones por trabajos realizados. Se realizarán trabajos previa coordinación con el Encargado de Operaciones. La administración evaluará si se realiza la FERAN, así nos ordenamos a apoyar los temas que la comunidad requiere. Hoy día se justifica la creación de una Corporación, que facilitaría el trabajo. Pide disculpas a agricultores por llegar a destiempo. No olvidar, son muchas localidades.

TEMAS TRATADOS

- **Mauricio Mollo**, agradece a los concejales hayan escuchado, transmitirá a los agricultores, sería bueno que “pastelero a sus pasteles”. Con respecto a la FERAN, analice, converse, no tome medidas apresuradas. Tiene reunión pendiente con el proyecto Juzgado de Policía Local.

EXPOSICIÓN DE ACCIONES PARA RECUPERAR NUESTRO PATRIMONIO BIOCULTURAL

- **Freddy Medina**, señala que el 03.12.2025 visitaron el Lago Chungará, donde se produjo el derrame de contaminación. Temas tratados:
 - Observaciones del status quo del Chungará. Fragmentación del Hábitat. Debilitamiento Significativo de Los Servicios Ecosistémicos: 1) Regulación del Clima: efecto en la agricultura; 2) Disminución de Agua Dulce
 - Solicitud de recursos al Ministerio de Medio Ambiente: para financiar un proceso de remediación profunda del lago Chungará.
 - Propuestas para este Concejo Municipal: solicitar Colaboración al MOP para Obras de Contención; Ley 21,600 Biodiversidad; Comité Ambiental Comunal
- **Concejal Juan Carlos Mamani**, el cuidado del Medio ambiente debe tener una contraparte municipal. Valora mucho el trabajo realizado por Freddy Medina.
- **Concejal Armando Huanca**, ¿Hay una empresa que está trabajando?
- **Concejal Herman Gutiérrez**, Solicita que en febrero pueda exponer. Valora visibilización del impacto ambiental.
- **Concejala Marianella Huanca**, agradece la exposición.
- **Concejal Justo Blas**, agradece la exposición. Como no hay nada planificado, no podemos enfrentar accidentes.
- **Concejala Marisol Huanca**, agradece la exposición.
- **Rubén Ubillo**, la Municipalidad no cuenta con fondos para enfrentar emergencias. La administración está haciendo todo lo posible para apoyar en acciones de contención.
- **Freddy Medina**, señala que la remediación es muy costosa insta a seguir colaborando.
- Según el **Art. 30 del Reglamento de funcionamiento de concejo**, el secretario solicita a los miembros del concejo autorizar “prórroga”: Por unanimidad de los miembros del concejo **SE APRUEBA PRÓRROGA POR TIEMPO MAYOR**.

7. PUNTOS VARIOS

- **Concejal Juan Carlos Mamani**, señala carta del 17.12.2025 de vecinos de sector **Markapata por la grave problemática del acceso al sector**. Señala haber acudido con un grupo de concejales, constatando la gravedad de la situación. Los vecinos lo han expuesto en reiteradas ocasiones al alcalde, espero que se otorguen soluciones concretas, a la brevedad posible se concrete una reunión, para sincerar los compromisos que se pueden asumir desde el municipio, hay necesidades que no se pueden canalizar a través del municipio.
Hay también **problemas con el retiro de residuos domiciliarios**, habilitación de un camino alternativo, además de luminarias, solicita evaluar esa solicitud, en coordinación con el personal de Operaciones.
Señala haber tomado conocimiento de la **reincorporación de don Enrique Pérez Inquiltupa**, tras la desvinculación el mes de noviembre de 2024, el municipio debe pagar las remuneraciones de un año, es decir se debe pagar 12 meses al funcionario, sin haber prestado servicio a la comunidad, recibiendo este tipo de indemnización, señala como irresponsable la decisión tomada por el alcalde en esa fecha, hoy nos vemos expuestos a pagar una cifra millonaria de alrededor 20 millones, espera que este tipo de situaciones no vuelva a ocurrir, porque los recursos son limitados.

TEMAS TRATADOS

Manifiesta molestia de parte de vecinos por las actividades de navidad, entiende que en años anteriores “siempre se ha entregado regalos a los niños y adultos mayores” con una fecha anterior al 25 de diciembre, este año la situación es diferente. Según pudo evidenciar en mercado público, hubo un destiempo, la licitación cerró el 17 de diciembre, mágicamente los regalos llegaron el 18 de diciembre. Desde siempre se ha sabido que la navidad se celebra en diciembre, esperaría que los próximos años se planifique los procesos de licitación. No sabe si se trata de problemas de DIDECO o de Adquisiciones, o netamente el problema es de alcaldía. Se entiende que las de licitaciones pueden quedar desiertas, por diferentes motivos, por lo que los procesos de licitación deben realizarse con tiempo, porque los recursos para Navidad fueron aprobados el año pasado. Ya estuvimos a destiempo con las compras de la FERAN, sabemos cuáles fueron los resultados, espera una fuerte autocrítica, para prever actividades a futuro, como la ANATA y FERAN.

Otro punto es la situación de los Servicios Higiénicos de Zapahuira, como presidente de la Comisión de Infraestructura, junto a otros concejales realizaron una fiscalización al mejoramiento de los SS.HH., había un compromiso de solicitar un terreno colindante, consultar en qué situación se encuentra, porque la solicitud de concesión no ha pasado por este concejo, la obra estaba en ejecución.

En qué situación se encuentran los camiones compactadores, si están operativos o no. La adquisición de estos camiones fue realizada este año (junio 2024).

En qué se encuentra el proyecto Implementación de puntos de acopio para el reciclaje de la comuna de Putre, proyecto que fue expuesto en octubre de este año, por la profesional del Medio ambiente, consultar en qué situación se encuentra.

Se comunica el Pdte. JJVV Belén, que solicita se haga consulta en qué situación se encuentra la Solicitud de concesión de terrenos para el cementerio de Belén, dado que el concejo aprobó la postulación, luego procede realizar seguimiento a la postulación de concesión.

También estaba pendiente la entrega de certificados a la unidad de Carabineros, por el tema del Retén de Belén, favor informar si los certificados de factibilidad fueron entregados a esa unidad.

- **Concejal Armando Huanca**, en primer lugar, preocupa la recolección de la basura, ya es demasiada la demanda en recolección en el pueblo de Putre, las calles están insoportables, todo sucio, como pueblo principal. Antes, sábado y domingo, había un aseador, los tachos de basura están todos rotos, no se han cambiado. Entiendo que hubo un proyecto para compra y reposición de contenedores de basura.

El otro punto, es el puente de Lluscuma, cómo se puede reparar ese puente, no se puede andar por el puente, está todo destrozado.

- **Concejal Herman Gutiérrez**, se suma con respecto al retiro de basura, el lunes a las 10-11 horas están los tachos llenos, somos una comuna turística, no se ve bien.

En la Alameda, en las estructuras de madera “están sacando pernos”, es necesario tener cámaras de seguridad, para resguardar, hasta los tachos chicos de la Alameda está llenos de basura.

Las luces de la plaza de Tichámar no están operativas, están oscuras. Esperan el compromiso del proyecto de pararrayos.

Hace bastante tiempo está solicitando que pueda exponer la empresa COP, ojalá con el MOP; sin bien van a terminar la obra y se van a ir, hay ciertos daños que han dejado acá, sería bueno decirlo, sería bueno saber si como administración han presentado

TEMAS TRATADOS

algún documento con relación al 112 km, la roca madre está muy débil “a simple vista”, las piedras que están en el cauce del río, aún no las sacan, compromiso que tenían con la DGA, esta administración podría “hacer fuerza” y entregar esa carta, porque ya va a venir el tiempo de las lluvias.

Quisiera la bitácora de la maquinaria agrícola, el calendario 2026.

La evaluación de la actividad de navidad 2025, ya que hay muchos reclamos porque no se ha entregado regalos a gente que vive en Putre, regalos ni bolsas de dulces, nada.

También solicita en forma urgente la planificación de la ejecución de la ANATTA 2026.

Reitera el Sendero de calvario de Socoroma.

Agradece y felicitar a Diego Chambe por la actividad deportiva.

Sugiere reunirse con los grupos de pueblos que participarán en el Carnaval “Con la fuerza del sol”, ver de qué manera apoyarles.

Solicita que en el próximo concejo se incorpore en Tabla el cambio de día del concejo, por algún día de la semana, los argumentos están: no hay lunes que empecemos a la hora, además es necesario “abrirnos a la comunidad: miércoles y jueves están los transportes subsidiados”.

- **Concejala Marianella Huanca**, sabemos que a través de la plataforma de mercado público “se les cayó la licitación de compra de regalos”, consultar ¿qué pasó? Indicar qué unidad es responsable: DIDECO o Adquisiciones, o en conjunto, ¿cuál fue el imprevisto que tuvieron?

Sabemos que las fechas de navidad son importantes, sabemos de un año para otro, se debe trabajar con 5 meses de anticipación las actividades de navidad. Desea saber cuál es el trasfondo del tema de los regalos, por qué se empezó tarde este calendario. Desde agosto se consultó “si estaban planificando compras para la navidad. Desde la dirección de DIDECO “informaban que ya estaban trabajando”, saber si la DAF ya estaban iniciando licitación. La DIDECO respondían que ya se estaba trabajando.

Sobre la plaza de Tichámar, por qué no se ha enviado el Estado de pago al Gobierno regional. Todavía estamos al debe. Tenemos mismo problema con la reposición de la sede de Belén. Informa que a la fecha se han pagado 4 Estados de pago. Los últimos estados de pago, quedando pendientes los últimos estados de pago, “a la fecha no han llegado a la oficina del Gobierno Regional, generando desincentivo. Más aún se debían varias partidas de obras extraordinarias, las obras están terminadas e inauguradas. Estas 2 empresas necesitan cobrar su plata, sabemos que si no presentó hasta el 19.12.2025, los pagos se realizarán en marzo de 2026.

Queda la inquietud “si le debemos, estas empresas se presentarán a nuevas licitaciones”, no les damos un respaldo para que estas empresas postulen.

Desea información sobre la reincorporación de don Enrique Pérez, solicita iniciar procedimiento disciplinario, para determinar los responsables de “esta mala decisión tomada”, para determinar quiénes son los responsables, porque se va a tener que pagar por 12 meses, además, ya se pagó 12 meses de sueldo para el funcionario que trabajó en reemplazo de Enrique Pérez. Sabemos que los recursos son escasos, sin embargo, estamos tomando malas decisiones, esto se va a pagar con platas del municipio.

Les hicieron llegar una carta de la señora Karina Orellana, ella encontró injusta la forma de cómo se organizó la festividad navideña, particularmente en la entrega de regalos. Como concejala necesite se le dé respuesta. Asimismo, necesita se concrete el apoyo al Jardín CECI, que a la fecha tampoco se les ha hecho llegar los regalos. La comunidad está muy disconforme.

La asociación de Alferazgo y bailes religioso de Timalchaca ha hecho un requerimiento y solicita respuesta.

TEMAS TRATADOS

- **Concejal Justo Blas**, funcionamiento de la planta de agua potable de Zapahuira. Cuando va a funcionar adecuadamente esta planta, dado que los posaderos de Zapahuira necesitan tener agua potable. Ellos para salvar esta situación van a comprar agua al APR de Putre, solicitan se facilite el camión para trasladar agua potable.
Con respecto al camino de Pampa Lluscuma, la JJVV N°01 solicitó que usted haga la gestión ante la empresa COP, para solicitar realizar trabajo de ripiado, porque el camino está muy deteriorado. Actualmente hay un alto tránsito, cuyos vehículos deben circular por un camino deteriorado.
Solo se les habría entregado regalos a los papás que estaban inscritos en la JJVV N°01 de Putre, los que no “no les correspondía recibir regalos”. Solicita aclarar esta situación, porque se estaría vulnerando un derecho de los niños, tener regalos por igualdad. Estos criterios deberían informarse oportunamente, no a última hora.
- **Concejala Marisol Huanca**, solicita realizar una Comisión de Fomento productivo, para el 29.12.2025, específicamente para tratar maquinaria.
Solicita informar nombres de directores y encargados de unidad. En Socoroma está colapsada una cámara.
En el caso de los regalos, habría solicitado se incluyan a jóvenes, de distintos poblados o caseríos, son jóvenes que viven en los pueblos. Si no se les entregó regalos a algunos niños, que no estaban en la lista, ellos podrían ser considerados. Hubo niños que no recibieron regalos, en circunstancia que son niños que viven en el pueblo, en último caso pudieron haberles entregado una bolsa de dulces.
Solicita responder por escrito a la Sra. Karina Orellana, respecto a la situación, ella hace énfasis que tiene el Registro Social de Hogares y la Atención en el CESFAM.
Sugiere que cuando se realicen actividades del día del dirigente, se hablen sobre estos temas con ellos, donde puedan hablar de la actividad navideña.
Solicita certificado para personas que han realizado aportes en sus respectivos pueblos.
Solicita pagar a la brevedad a las embajadoras de los 02 festivales que se realizaron.
Es importante tener datos de las personas que viven en la comuna de Putre.
- **Secretario municipal, Juan Carlos Flores**, con relación a consultas por el Estado de pago de 02 contratistas, se obliga a informar que un concejal no puede gestionar directamente pagos para terceros; su rol es legislar, fiscalizar y aprobar el presupuesto. Para ello la Ley del Lobby regula este tipo de gestiones.
- **Alcalde, don Javier Tito H.** nos vamos a coordinar, para el mes de enero, coordinar trabajos con sector de Markapata. En forma inmediata realizaremos retiro de residuos domiciliarios.
Con relación a camiones compactadores, hay uno que está operativo.
Respecto al proyecto de reciclaje, a la solicitud de terrenos para Belén, para que indique si esos documentos ingresaron.
- **Pedro Tobar**, respecto al pago de los proveedores, tanto el pago de la Plaza de Ticnámbar y Reposición de la sede de Belén, todos los requerimientos fueron enviados al GORE.
- Respecto al proyecto de Medio ambiente que señalaba el concejal Mamani, dado que generaba un esfuerzo adicional, y las compras que había que realizar no concordaban con el presupuesto, se tomó la decisión de desistir de este proyecto, se comunicó al Ministerio del Medio Ambiente, se entendió la situación.
Respecto a la concesión de terrenos para el cementerio de Belén, se presentó en diciembre, es muy reciente como para tener avances.
Retén de Belén, se hizo gestión con la SEREMI del MINVU, ellos evacuaron el informe previo, mientras que Carabineros están en la última etapa para realizar traslado del Retén en Belén.

TEMAS TRATADOS

Luces de Ticnámar, lo vamos a ver con el ITO del proyecto, para se normalice.

Los pararrayos, señala que recientemente acudieron a la Contraloría, se debe contar con Comodatos, se trata de 76 pararrayos, están analizando la solución.

Anatta 2026, envió bases de licitación al Dir. DIDECO, de la producción de eventos.

Calvario de Socoroma, está claro lo que se va a realizar, se va a ejecutar el 1er trimestre de 2026, con recursos municipales.

Respecto a la planta de Zapahuira, tuvieron reunión con Aguas del Altiplano, ellos van a apoyar en un diagnóstico de la planta, tiene una situación muy similar a la Planta Tohá, no esta funcionando al 100%. A través de ese diagnóstico se tomará decisiones.

- **Alcalde, don Javier Tito H.** respecto a la compra para navidad, hubo una 1era licitación declarada desierta; luego una 2da licitación, que se adjudicó.

Retiro de la basura con normalidad los lunes, hay tachos de basura nuevos, se coordinará con la comunidad dónde instalar y reponer.

Se realizará gestión para el mejoramiento de acceso a Pampa Lluscuma. Los tachos de basura se hará distribución en las calles.

Se revisará situación de pérdida de pernos en la Alameda.

Se contactarán con eléctricos para habilitará luminarias.

Se entregará carta al MOP para que COP soluciones rocas que cayeron en el sector la Tortuga.

Se hará llegar planificación de la Anatta 2026, sobre todo el proceso de compra.

Cuando esté avanzado el Reglamento Interno, se tratará cambio de fecha de sesiones de concejo.

Se entregará carta respuesta a la señora Karina Orellana.

Se comunicará con la Asociación de Alferazgo.

2da etapa de alumbrado de Timalchaca.

Inicio de procedimiento disciplinario.

Aquellos que han tenido inconvenientes por regalos, favor acercarse a DIDECO.

En la 1era semana de enero se realizará Comisión de Fomento productivo.

Tenemos conocimiento del sistema de cámara de agua servida.

Formalizar certificado de agradecimiento a organización.

Pago a ganadores de Encuentro de Camélidos en Caquena y Festival del Orégano de Socoroma.



FIRMA DEL ALCALDE / PRESIDENTE



FIRMA DEL SECRETARIO MUNICIPAL